

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

11547 *Resolución de 24 de octubre de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a tres y nueve meses correspondientes a las emisiones de fecha 25 de octubre de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el B.O.E. de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a celebrar durante el año 2013 y el mes de enero de 2014, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 29 de enero de 2013, modificada por Resolución de 8 de febrero de 2013, y una vez resueltas las subastas de Letras a tres y nueve meses convocadas para el día 22 de octubre, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Secretaría General del Tesoro y Política Financiera hace público:

1. Letras del Tesoro a tres meses.
 - a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:
 - Fecha de emisión: 25 de octubre de 2013.
 - Fecha de amortización: 24 de enero de 2014.
 - b) Importes nominales solicitados y adjudicados:
 - Importe nominal solicitado: 3.670,865 millones de euros.
 - Importe nominal adjudicado: 680,865 millones de euros.
 - c) Precios y tipos efectivos de interés:
 - Tipo de interés máximo aceptado: 0,300 por 100.
 - Tipo de interés medio ponderado: 0,294 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,925 por 100.
 - Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,926 por 100.
 - d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,300	375,000	99,925
0,299	25,000	99,925
0,297 e inferiores	280,000	99,925
Peticiones no competitivas:	0,865	99,626

2. Letras del Tesoro a nueve meses.

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

- Fecha de emisión: 25 de octubre de 2013.
- Fecha de amortización: 18 de julio de 2014.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado 6.006,373 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.840,673 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

- Tipo de interés máximo aceptado: 0,703 por 100.
- Tipo de interés medio ponderado: 0,682 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés máximo: 99,484 por 100.
- Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 99,499 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado – Porcentaje	Importe nominal – Millones de euros	Precio de adjudicación – Porcentaje
Peticiones competitivas:		
0,703	200,000	99,484
0,700	185,000	99,486
0,699	150,000	99,487
0,695	200,000	99,489
0,694	110,000	99,490
0,692	25,000	99,492
0,690	150,000	99,493
0,689	175,000	99,494
0,688	150,000	99,495
0,684	50,000	99,498
0,682 e inferiores	1.440,000	99,499
Peticiones no competitivas:		
	5,673	99,499

3. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

4. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales, según se establece en el artículo 12.4.b) de la Orden ECC/1/2013.

Madrid, 24 de octubre de 2013.–El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, Íñigo Fernández de Mesa Vargas.